

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

3173 *Aprobación definitiva de la modificación de créditos núm. 1/16 del Presupuesto Municipal de 2016.*

Edicto

La Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén.

Hace saber:

Que habiendo transcurrido el plazo de exposición pública de la aprobación inicial del expediente núm. 1/16 de crédito extraordinario con cargo al remanente de Tesorería, sin haberse presentado reclamación alguna, queda la aprobación de la modificación de créditos elevada a definitiva, publicándose, a tal efecto, resumida por capítulos:

Presupuesto de gastos:

Capítulo	Denominación	Importe
4	Transferencias corrientes	12.500,00
6	Inversiones reales	487.500,00

Presupuesto de ingresos:

Capítulo	Denominación	Importe
8	Activos financieros	500.000,00

Valdepeñas de Jaén, a 05 de Julio de 2016.- La Alcaldesa, MARIA DE LA PAZ DEL MORAL MILLA.